



PROTOCOLO USO EQUIPOS DE GRABACIÓN Y DIRECTOS

Ante la nueva realidad, que los acontecimientos de los últimos meses han provocado en nuestras enseñanzas, uno de nuestros principales objetivos fue dotar al centro de las herramientas básicas para una mejora digital. Esa es la razón por la que se ha realizado un esfuerzo en la inversión de un equipamiento que posibilite no sólo la grabación sonora y visual de las distintas actividades, sino que además permita su uso en streaming en directo o bien tras su edición.

En estos momentos estamos en condiciones de poner a disposición del claustro el siguiente material:

- Ordenador portátil para la grabación y/o realización de directos. • Grabadora audio Zoom H8.
- Videocámara Sony FDR-AX43 con grabación 4K.
- 5 Cámaras ZOOM 2QN con grabación de imagen 4k.
- 2 Micrófonos para Ipad/Iphone Zoom IQ6

Por otro lado, estamos trabajando para posibilitar el correcto funcionamiento de la sala de grabación, con el equipamiento y microfonía necesaria para su aprovechamiento.

Con el fin de ofrecer un servicio óptimo de estos recursos y garantizar el cuidado y conservación del mismo, se ha establecido un protocolo que pasamos a detallar:

EQUIPO DE GRABACIÓN (ordenador, grabadora zoom H8, videocámara HD y/o Zoom Q2N)

Para la utilización del equipo de grabación, es necesario que el profesorado responsable que lo solicite sea plenamente autosuficiente en su uso (no se presta al alumnado, exceptuando las Zoom Q2N). Se ruega el máximo cuidado de manipulación y uso de los aparatos tecnológicos.

Para grabaciones tanto con la ZOOM H8 como con la videocámara SONY, es imprescindible que el usuario utilice sus propias **tarjetas de memoria SD**. El equipo no dispone de ellas. En el caso de la Q2N se necesita una tarjeta micro-SD que igualmente deberá disponer el usuario.

Así mismo, para el funcionamiento de la grabadora es necesario el uso de pilas o bien un cable de red. La grabadora no incluye el adaptador del cable usb a corriente eléctrica, aunque sí que lleva el cable. Es importante traer 4

pilas AA o un adaptador para el cable con el fin de evitar problemas en el caso de no conectarse a una fuente (ordenador o enchufes de luz).

En el ordenador, viene preinstalado el programa OBS que sirve para grabar o para retransmitir en directo.

Para su reserva y uso, se deberá completar el formulario mediante el enlace adjunto en el documento igual a este pero sólo presente en la carpeta drive del profesorado, con suficiente antelación.

El material se encuentra custodiado en el despacho de vicedirección. Una vez completado el formulario y comprobado que no hay coincidencia en el uso, se podrá solicitar a los conserjes o a cualquier miembro del equipo directivo que esté en el área de despachos en ese momento.

El canal de Youtube del centro se reserva únicamente para actividades interdisciplinarias y eventos que se organicen para toda la comunidad educativa. Para las audiciones, deberéis hacer uso de vuestras propias plataformas. Si consideráis que la actividad o concierto tiene una relevancia o interés especial, rogamos nos lo comuniquéis para tratar de organizar una grabación mejor.

Por otro lado, siempre que se decida emitir las actividades, es importante recoger el consentimiento firmado por parte de todos los participantes. Tenéis un documento base en la carpeta drive del profesorado.

GRABADORAS Q2N 4K y micrófonos Apple

El centro ha adquirido cinco unidades de grabadoras Q2N-4K, cuyo uso es mucho más simple y directo. Pueden hacer uso de ellas tanto profesorado como alumnado.

Se pueden utilizar para grabar audiciones, para reproducciones en directo o bien como medio para realizar una clase instrumental en situación de confinamiento. Por ello, dichas cámaras se ponen a disposición tanto del profesorado como del alumnado. Mediante un cable USB de datos y la descarga de los drivers en el ordenador, la cámara tiene la función de webcam con buena calidad de imagen pero, sobre todo, buena calidad de sonido.

Las grabadoras están en conserjería, y para su uso deben de registrarse en las hojas que a tal efecto tendrán los conserjes. El usuario deberá administrar su propia **tarjeta micro-SD** para su uso en caso de necesidad.

Se autoriza exclusivamente su uso en el centro, en el aula y horario al cual os apuntéis al realizar el préstamo en conserjería.

Así mismo, disponemos de dos micrófonos específicos para acoplar a dispositivos apple (Ipad o Iphone) con el que mejorar automáticamente el sonido en grabaciones o clases online. El uso es el mismo que el descrito para las videocámaras Q2N.